

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIÓN

☒ OBRA NUEVA ☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ RECONSTRUCCION



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LOTA

REGIÓN : VIII

☒ URBANO ☐ RURAL

N° DE RESOLUCIÓN
02
FECHA
22.03.2019.
ROL S.I.I.

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto proyectista, correspondientes al expediente S.A.P. - 5.1.5. N° 28 DE FECHA 21.02.2019.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 22 de fecha 29.01.2019.
- E) La Solicitud N° de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con Construcción Simultánea de fecha

RESUELVO:

- 1.- Aprobar el Anteproyecto de OBRA NUEVA
con destino(s) SEDE SOCIAL
ubicado en calle/avenida/camino ALBERTO BLEST GANA N° SN°
Lote N° manzana localidad o loteo POBLACION GUILLERMO PURCELL
sector URBANO Zona S - 4 del Plan Regulador COMUNAL
sector URBANO Zona ZHM-36 del Plan Regulador METROPOLITANO CONCEPCION
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.-5.1.5. N° 28 DE FECHA 21.02.2019.
- 2.- Dejar constancia que su vigencia será de 180 DIAS a contar de la fecha de esta resolución, de acuerdo al Art. 1.4.11. de la O.G.U.C.
(180 días - 1 Año)
- 3.- Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa, conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones
FUSION, SUBDIVISION, LOTEO, DIVISION AFECTA, ESTUDIOS FUNDADOS POR AREAS DE RIESGO (Art 5.1.15 OGUC) (specificar)
- 4.- Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otros.

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA	

6.- INDIVIDUALIZACION DEL ARQUITECTO PROYECTISTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
ELIECER SEPULVEDA CANIUPAN	

7.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☐	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☒	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		SOCIAL	SEDE SOCIAL	BASICO
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	OTROS	(especificar)		

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
EDIFICACION SOBRE TERRENO	80,41	80,41	80,41
S. EDIFICADA TOTAL	80,41	80,41	80,41
SUPERFICIE TOTAL TERRENO(M2)	130,00 M2.		

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	*****	*****	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,6	0,08
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	*****	*****	DENSIDAD	*****	*****
ALTURA MAXIMA EN METROS o PISOS	SEG.RASANTE	5,10	ADOSAMIENTO	ART.2.6.2.	ART.2.6.2.
RASANTE	70º	70º	ANTEJARDIN	*****	*****
DISTANCIAMIENTO	ART.2.6.3.	ART.2.6.3.			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	
-----------------------------	--	---------------------------	--

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGERÁ EL PROYECTO					
☐	D.F.L-N°2 de 1959	☐	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	☐	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC
☐	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC	☐	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC	☐	Beneficio Fusión Art. 63 LGUC
☐	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐	Otro (Especificar)		

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC							
☐	Art. 121	☐	Art. 122	☐	Art.123	☐	Art. 124
☐	Art. 55	☐	Otro(especificar)				

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	☐	TODO	☐	PARTE	☐	NO
--------------------------	--------------------------	------	--------------------------	-------	--------------------------	----

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):	01 SEDE SOCIAL		

PARA ANTEPROYECTOS DE CONDOMINIO TIPO B	
SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO	CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES

8.- CONSIGNACIÓN DE DERECHOS (ART. 126 L.G.U.C. ULTIMO INCISO)

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	m2
PRESUPUESTO			
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES 10% ANTEPROYECTO		1,5%	
DESCUENTO - 40% SEGÚN ART. 131 LGU Y C.		(-)	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		10%	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD G.I.M. N°	FECHA:	(-)	
TOTAL A PAGAR		*****	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Exento de derechos municipales segun Ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias Art. 29.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA

DIRECTORA DE OBRAS

MARTA ZAPATA PARRA

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES(S)

FIRMA Y TIMBRE